

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141094774544



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 9 4 6 8 5 6 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3

14. Buzón electrónico

3

2

IDENTIFICACIÓN																									
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 9 4 6 8 5 6 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	13	14. Buzón electrónico	3	2																		
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	1 6 9	1 1	0 0 1																			
31. Primer apellido BELTRAN	32. Segundo apellido	33. Primer nombre JOSE	34. Otros nombres ABRAHAM																						
35. Razón social																									
36. Nombre comercial																									
37. Sigla																									
UBICACIÓN																									
38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	1 1	0 0 1																				
41. Dirección principal DG 16 B 108 25 IN 10 AP 201																									
42. Correo electrónico josefrankbeltran300@gmail.com																									
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 1 8 5 5 2 1 3 3	45. Teléfono 2																							
CLASIFICACIÓN																									
Actividad económica						Ocupación																			
Actividad principal			Actividad secundaria			Otras actividades			51. Código			52. Número establecimientos													
46. Código 0 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 3 1 0 3 1	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 7 2 6	50. Código 1	1	2																			
Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
53. Código 1 5	2 4	3 9	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20																									
55. Forma						56. Tipo						Servicio			1	2	3								
												57. Modo													
												58. CPC													
Importante: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																									
Para uso exclusivo de la DIAN																									
59. Anexos SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0																							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.												Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:													
												984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA													
												985. Cargo													